



SERVICIO SOCIAL

En Programas de

DESARROLLO COMUNITARIO INDIVIDUAL (DCI)

Presta tu servicio social y comparte tus conocimientos a través del desarrollo comunitario



Requisitos:

- Elegir una **comunidad y/o Municipio** para prestar tu servicio a través de un proyecto de desarrollo comunitario.
- Cumplir el 70% de los créditos del plan de estudios.
- Comprobante de asistencia a la plática de inducción.
- Solicitud de Servicio Social.
- Registrar tu proyecto antes del 24 de Septiembre de 2010.

Beca de transporte y/o alimentación



Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

